

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 17 026

SUBSCRIPCION EN CORDOBA:

Por un mes... 8 Ptas.
Por trimestre... 2450
Fuera de Cordoba:
Por un mes... 250
Por trimestre... 7

SÁBADO 15 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

LA EPIDEMIA VARIOLOSA EN PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

III

Está mal puesto el epígrafe de este artículo. Con letras grandes y que fueran a la cabeza del periódico debería haber escrito: *La miseria en Pueblonuevo del Terrible.*

Cuando empiezo a escribir estas cuartillas que han de seguir informando en las columnas del DIARIO DE CORDOBA acerca del estado sanitario de este infeliz pueblo, me parece escuchar una voz que me dice: *¿Por qué no te ocupas de las palabras de uno de los pobres que tienen cuatro o cinco individuos de su familia revolcándose en una de aquellas cuevas insanas, mil veces malditas por atentadoras contra esas pobres gentes que allí viven pereciendo, y que así todos padecen la terrible enfermedad; puedo afirmar que en pocas ocasiones he sentido tanta excitación como ahora, y creo que ante los espantosos y desgarradores cuadros que aquí se ven, no es posible quedarse tranquilo, sino que es muy justo el estado de exaltación en que están los ánimos.*

Vamos por partes: el periodista debe ajustarse un tanto cuando hace la información, y ha de hacer constar que hay que dominarse mucho para no descargar las palabras que vienen a los labios después de vistas escenas tristísimas en que se manifiesta la absoluta carencia de todo lo más preciso para decirle al mal: *«Aguarda un poco, que puedo combatirte aún; quizás venzas, pero antes voy a poner en práctica los medios que pone a mi alcance la santa humanidad.»*

¿Pero dije humanidad? Pues hablé mal. Si es por lo que respecta al esfuerzo de los particulares, yo admito esa palabra, y mi agradecimiento está con los que han donado lo que han podido para atender a la miserosa situación de tanto pobre atacado; pero si en eso de humanidad ha de entrar la noción del Gobierno, primer humanitario obligación en estos casos, yo soy el primero en reclamar que se borre del diccionario, que no tenga esta de naturaleza en nuestra habla esa frase que tantos beneficios encierra.

Cuando la vacunación era constante y todos andaban a ella, en los preciosos momentos de la vida a esta del ilustrado doctor don José Amo, creímos en el aminamiento de la epidemia; pero nos hemos engañado. Era una esperanza un tanto mal tenida; quizás más que esperanza era deso.

Ma he convenciado de que no debimos ser optimistas entonces pues visitando a pocas horas, nuevamente, aquellas estrechas, donde están los verdaderos focos infecciosos, he adquirido la persuasión de que no es posible que venga el decrecimiento de la epidemia a tanto atravesemos por la actual situación—en que falta todo recurso para meternos en las inmundas viviendas donde la infección tiene su arraigo, y combatir el mal allí donde está la base.

Mientras no se obre así estará amenazada toda la población, y no solamente la nuestra, sino todos los pueblos que tienen estrechas relaciones con este. ¿Y cómo obrar poniendo eficaces remedios cuando el Gobierno no ha atendido la petición de recursos, y a lo más, con una remesa de tubos de vacunas ó con unas cartas oficiales, ó extractos oficiales, diciendo que *se hace todo lo posible para evitar este azoímelo estado.* ¿Oren que nos vamos a crear esas que en España importa tanto la numerosa mortalidad en un pueblo y la amenaza de contagio a todos los vecinos que en el arroyo?

Hay algo que clama más que cualquier nímada, mucho más que un mapa electoral, que es más importante que quitar de su cargo a un alcalde y poner a otro, que deba tener con más cuidado que la subida al ministerio de López ó de Gutiérrez; y eso que significa más que lo mencionado es la miseria que vive en un pueblo, el llanto de madres que lloran por hijos y por esposos, el estado alarmado y dolorido al ver cómo nadie acude a favorecerle.

¿Que qué se pueda hacer por Pueblo-nuevo más que vacuna, vacuna y vacuna?

Pues lo diré a quien quiera escucharlo, que aquí todos lo estamos manifestando hace ya más de unos días.

Existe entre los atacados una mayoría de ellos que carecen de un sólo optimismo y que tienen que implorar todo absolutamente: medicina, alimentación para ellos y pan para los que no están enfermos, algo con que cubrir las carnes; en fin, basta con repetir que no tienen ni lo más preciso.

¿Quién socorre estas calamidades?

¿Con qué pone esa gente desdichada el necesario cocido ó compra el medicamento?

¿Con las palabras del Gobierno?

¿Con las cartas?

¿Con telegramas?

Aquí está bien claro el problema: la solución, hasta hoy, podemos decirlo: que los particulares, pudientes y pobres, han puesto mano en sus bolsillos, y teniendo presente aquello de *«hoy por tí y mañana por mí»* van sosteniendo a los que más necesitados están; pero aún falta lo más difícil, los donativos de los vecinos se van acabando, arrea el furor de la epidemia. En las últimas veinticuatro horas, según datos oficiales, se han registrado siete fallecimientos; las invasiones son más; la gente desvalida pide insistentemente y aquí ya no se sabe qué hacer para conjurar este conflicto de salud, de hambre y de miseria.

Aun he de decir mucho más; no solamente están ahí las dificultades. Por sí el elemento oficial quiere resolver lo que aquí expongo y decidirse a obrar enérgicamente reclamando del Gobierno, que hasta ahora nada ha resuelto en la cuestión del dinero, manifestaré que hoy mismo ha sucedido el negarse los que están encargados de conducir los cadáveres a practicar tal servicio; para continuar la conducción exigen bastante más dinero del que se les daba, y ante esa exigencia, surgió el eterno preguntar: *¿De dónde se saca ese dinero?*

¿Y aun decían en los centros oficiales que para qué hacía falta mi reclamación de fondos, hecha há bastante tiempo!

Pues para que no se dé el triste caso que cito, señores; para evitar estos cuadros que no ocurren nada más que en los sitios donde el olvido tiene erguido un trono.

Pero hay algo más tristísimo aun. Me han contado que en una de aquellas pocilgas habitaba una familia compuesta de padre y cuatro hijos. Ataca la epidemia al padre y lo asisten los vecinos más próximos hasta que la muerte viene y se anota una víctima más, quedando, por tanto, faltas de auxilio, de protección, huérfanas completamente, cuatro criaturas que, no solamente no pueden vestir de luto por el autor de sus días, sino que tienen que salir a implorar, quizás ya infestadas, un pedazo de pan. Y si reciben el mendrugo volverán a comersele a aquella vivienda obscuro, mismosa, donde murió el atacado por la virus.

¿Puede añadirse más? Yo no sé si se necesitará dinero para atender a esas criaturillas, pero recuerdo perfectamente que hay un deber de no abandonar al azido.

Que hable el doctor Amo, y dirá que a su llegada encontró un poco más limpias las calles que cuando yo publiqué mi primer artículo, en el que decía que en las viejas céntricas había grandes basureros; estoy seguro que declarará que el estar menos atacada esta parte de la población obedeció bastante a haberse efectuado una poca de limpieza, y esto hay que agradecerlo a lo que ha dado el pueblo, al esfuerzo de unos y otros, a los diez céntimos de aquel y a la peseta de este.

Pero si ha sido posible realizar un poco la limpieza del centro de la villa, no es tarea fácil la de meterse en aquellos barrios en los cuales, desde el principio hasta el fin, todo es inmundicia, despojos de ropas sucias, trapos que han servido para los variolosos, trapos y basuras.

Si hemos convenido en que la precisa y urgente limpieza, el necesario saneamiento es la demolición, ¿con qué ha de hacerse?...

No amaina la epidemia; anteyer 4 ó

5 defunciones, ayer 2 ó 3, en las veinte y cuatro horas pasadas llegan a siete, y mientras exista aquel aduar, aun más peligroso que el de las Injurias, en tanto que no haya suficientes alimentos para darlos al enfermo y que no pase hambre la familia, falta del jornal del padre, del hijo ó del hermano, la terrible enfermedad continuará dando dentelladas y haciendo nuevas víctimas que irán llenando el pequeño cementerio que han habilitado, ¡si hay quien los lleva hasta allí!

El pueblo ya no confía en la acción oficial; pide y se exalta; yo, y conmigo han podido observar esto todos los que aquí están encargados de informar a la prensa, he oído cómo la desconfianza sube y se redobla la reclamación.

¿Y quién contestará a ella?

¡Autoridades! ¡Gobierno! Los que están en la obligación de velar por los pueblos que no tienen amparo y que sufren resignadamente los horrores de la enfermedad, ayudada con la miseria, que lleguen a vosotros estas voces que vienen de la necesidad, y que no se os culpe con la dureza que hoy, por vuestra pasividad, culpa toda la población.

Por cima de todos los deberes políticos hay algo más sagrado: el humanitarismo.

¿Se habrá perdido esto?

No lo creemos.

Y por tercera vez recurrimos en demanda de que vosotros demostréis que para los grandes males hay voluntad que proporcione eficaces remedios.

En esta ocasión pedimos con más empeño por aquellos cuatro criaturitas, por esas pobres gentes.

UN VECINO.

PARA LAS MADRES

La lactancia y el destete de los niños

A vosotras, madres jóvenes y hermosas, se dirigen, como siempre, mis consejos.

Debe creerse, en buena lógica, que todas las madres que tienen hijos, por jóvenes y lindas que aquellas sean, los alimenten, puesto que este es el primer y el más importante de los deberes maternales.

Hacer otra cosa es una crueldad que hoy ya no admite la mamá más elegante, y solamente razones de salud, y previo informe favorable del médico, puede tolerar el empleo de esas madres mercenarias que se llaman «nodrizas».

Pensar con ellas—y claro es que no hay regla sin excepción—en crear para lo porvenir seres fuertes, vigorosos, sanos y robustos, con esa robustez que da el perfecto equilibrio del alma y el cuerpo en los hombres normales, es soñar con que una obra comenzada por determinado arquitecto pudiera terminarla bien un alarife cualquiera, quizás de ideas y temperamento opuesto en un todo al del primitivo autor del proyecto.

Desgraciadamente para ellas, puesto que luego para vosotras todas son llantos y penas, a veces, hasta las más cariñosas é ilustradas oren en la pernicioso tentación de dar a pechos extraños la alimentación de los primeros meses de vida de sus hijos.

El envejecer antes de tiempo, la tiranía a que las somete las horas de dar teta, la prohibición de ciertos alimentos, todas esas puerilidades aparentes, hacen en algunas, que no prevén el porvenir de sus hijos, abominar y aborrecer el amamentarlos por sí mismas.

Ha dicho un escritor insigne que las fieras, con ser fieras, no conocerían jamás las cosas de maternidad ni la lactancia; podría añadirse que tampoco las amas de cría. La historia natural y la Medicina registran casos en que una hembra se ha encargado de lactar a un hijo ajeno, pero lo ha hecho por muerte, desaparición ó imposibilidad de la madre y, aún entonces, se han demostrado los peligros de esta no adaptación.

El destete constituye lo más peligroso y crítico de la etapa de lactancia, a la que pone fin, pudiendo en aquel, el menor descuido, poner en grave riesgo la vida del niño.

Brochardt ha dicho que si en el pri-

mer periodo la madre alimenta al hijo, de su sangre, y en el segundo, de su leche, en el tercero le alimenta de sus onidades y sus afectos.

Deberá, pues, la madre observar muy detenidamente el estado de salud del pequeño, y si las digestiones y el sueño se hacen bien, entonces, sólo entonces, podrá intentar el destete.

Generalmente éste se efectúa de diez a doce meses, pudiendo retrasarse en otro caso, sobre todo si la dentición se presenta tardía. Lo contrario sería dar un trabajo a un obrero que sabe que no cuenta con herramientas suficientes para ejecutarlo bien.

Hacia un año, si se vé que el niño empieza a andar, entonces es cuando puede destetarse, no olvidando que desde entonces necesita alimentos más azoados que la leche, que faciliten el desarrollo de sus músculos.

Debe también escogerse la estación, que no debe ser ni verano, por las diarreas, ni invierno, por la coqueluche y las bronquitis. Primavera u otoño deben ser las épocas preferidas.

Las féculas, las cremas, las harinas, el pan, prudencialmente dado, deben ser la base de su alimentación; luego vendrán los huevos, la tapioca, compuestos con azúcar, que tanto les gusta, y otros alimentos que vayan formando su estomaguito.

De tres a cuatro años ya puede ingerir las carnes blancas, gellina ó pollo, pero en poca cantidad. Asados, ciertas legumbres y animales como el conejo y otros alimentos, deben descartarse hasta tener una completa y fuerte dentadura.

El vino, té, café y alcohol, como todo excitante, deben, en absoluto, quedar prohibidos al niño. Cuando éste tome habrá de estar muy cocido, a fin de que lo digiera bien y esté esterilizado.

El agua hervida con azúcar y flor de naranja es la mejor bebida, no dejándoles nunca que se atraquen.

No hay que caer, sin embargo, en el extremo opuesto, pues debéis saber todas que una abstinencia continuada sólo engendra hijos débiles, enfermos y raquíticos. A vosotras corresponde hacer para el porvenir hombres fuertes, vigorosos y dignos de sus padres.

DR. PARCEL.

LOS DORMILONES

Para mi buen amigo don Ricardo de Montilla.

Era la tercera vez que a las doce de la mañana visitaba la oficina, sin lograr hallar en ella a mi buen amigo R.

¿Está enfermo? pregunté con interés.

No señor, me dijo un amigo suyo; es que tiene la buena ó mala costumbre de levantarse lo más temprano a las trece ó las catorce, como ahora se dice.

No comprendo el placer de estar hasta tan tarde en la cama, le contesté encogiéndome de hombros y disponiéndome a partir.

Pues sí señor que lo tiene, me respondió mi interlocutor; V. no me negará que hay tan diferentes gustos como diferentes aficiones. Hay quien es aficionado a la caza y pesca, quién a la bicicleta, más ó menos perfeccionada, con ruidosos timbres, campanas ó trompetas, quien se pasa la vida dando saltos para desarrollar las piernas; más de todos esos *sports*, que entre paréntesis resultan molestos para quienes los cultivan, el que ha permanecido en la oscuridad hasta ahora, y el más inofensivo para los vecinos, es el que pudiéramos llamar *sport sportifero*.

El aficionado a dormir merece ser tenido en cuenta tanto ó más que el que le obsequia a V. con un canto matutino de perdiz, con un trompetazo más ó menos armonioso de la bicicleta, ó con otro cualquiera de los miles enoantos que proporcionan a la humanidad estas culpas aficiones.

Tiene el *sportifero* caracteres marcados que lo distinguen. Siempre que tropezais con un individuo de ojos y nariz abultados, con la mirada vaga, tened la seguridad de haber encontrado un tipo de la especie que nos ocupa.

Los placeres de la afición a dormir son tantos que podría llenarse con su enumeración una lista interminable.

¿Qué gozo tan inmenso produce el poder burlar al sol que trata en vano

de penetrar en el aposento del dormilón, metiéndose por las rendijas de las puertas! Pues ¿y la felicidad de llegar siempre tarde a todas las citas matutinas?

Tengo yo otro amigo, que seguramente se llevaría la copa de oro en caso de un *record*, que cultiva la afición por todo lo alto. Tiene la inmensa dicha de no haber visto nunca amanecer.

El otro día fui a visitarlo a las once de la mañana y aún estaba en el primer sueño, como quien dice.

Pero hombre, le dije yo; ¿no le dá a V. vergüenza de hallarse aun embutido en la cama.

—No señor—me contestó—la vergüenza no tiene relación con que uno sea más ó menos aficionado a esta diversión.

—¿Caramba, hombre!—le repliqué—¿llama V. a esto diversión?

Y aquí mi amigo se extendió en una serie de consideraciones encaminadas a convenirme de que la horizontal es la posición única que debe adoptarse, y de que el estado de sopor es el perfecto del hombre.

Entonces me fijé en que tenía puesto el despertador a las siete, y le pregunté con extrañeza a qué obedecía esto.

—¡Ah!—me dijo.—Es uno de los refinamientos más exquisitos del placer de dormir. Yo pongo siempre el despertador a las siete y le doy toda la cuerda, y cuando llega la citada hora y el aparato empieza con su característico mal grito a dar campanillazos, lo miro con lástima y me río de él con toda la boca, y después vuelvo a emprender la tarea de dormir, demostrando que se me dá un ardite de todos los despertadores del universo.

Le hice la consulta que me había llevado a su casa, ó mejor dicho, a su lecho, y me marché, no sin escuchar antes de salir los ronquidos con que continuaba su tarea mi amigo.

En la puerta dije a la criada: parece que duerme mucho el señorito.

—¡La mar!—me contestó.—Los domingos, que no tiene que ir a la oficina, se ha todo el día de campo, como él dice, y no se levanta ni para... en fin, ni para nada.

—Para que V. acabe de comprender el extremo a que llega, baste decirle que el año pasado vivimos en un quinto piso de la calle del Sol y se declaró un fuego en el bajo; corrí precipitadamente a avisar al señorito.

—¡Señorito! ¡Pronto! ¡Levántese V.! ¡Hay fuego en el piso bajo!

—¿Y qué oren V. que me contestó? Bueno; avísame V. cuando llegue al tercero...

Después de esta soporifera charla que me tuvo la criada de mi amigo, salí a la calle y encontré, por casualidad, a R. al que, después de un cariñoso saludo, le dije: «¡dormilón!»

Y él me contestó: no lo puedo ramadear; el vicio de no madrugar, si vicio puede llamarse, es de todos los que tengo el que menos dinero me cuesta y el que más placeres me proporciona.

HILARIO J. SOLANO.

ECOS DE MONTILLA

UNA BODA

Ayer se celebró el matrimonio de la bella y simpática señorita Paquita Santana y Reyes, hija del farmacéutico don José, con el apreciable joven de ese capital don Rafael Alvarez Jiménez.

La boda se celebró en el templo parroquial de San Francisco Solano, bendiciendo la unión el señor don José Panadero, coadjutor de la parroquia de Santiago.

Vestía la novia riquísimo traje de seda brochada y velo blanco, luciendo un magnífico medio aderezo, regalo del padre del novio, y el simbólico ramo de azahar.

Fueron padrinos don Enrique Salinas y su estimada esposa doña Natividad Anchaletga, y testigos los señores don Joaquín Navarro, don Ramón Otero y don Manuel Argamasilla y Licoeras.

Después de la ceremonia se sirvió en la casa del padre de la novia un espléndido almuerzo, en el que reinó una franca alegría.

La concurrencia fué numerosa, y entre los invitados recuerdo á los que siguen:

Señores Alvarez, Alvarez de Farriel, Ruiz de Luque, Otero de Cruz, Gaertero de Otero, Santana de Jiménez, Reyes de Gutiérrez y Jiménez de Ruiz.

Señoritas Alvarez, María y Magdalena, hermanas del novio; Anita Santana, hermana de la novia; Lolita Salinas; Frajero, Asunción y Laura, y Rafaela Rubio, de Córdoba; Joaquín Jiménez, de Carmona; Eladia, Clotilde y Lola Ruiz Jiménez; Antonia Otero y Angélica Lara.

Señores Ruiz Castilla, Gutiérrez, Jiménez, Mostaza y Santana, primo de la novia, que acaba de terminar en Madrid, con notable aprovechamiento, la carrera de Medicina; Miguel, Pepe y Enrique Santana y Reyes, hermanos de la novia; Arturo Segovia, Enrique Salinas, Emilio Alvarez, y los señores Luque Fragero, Márquez del Real y Cruz Méndez.

En el correo de hoy salieron los novios para Granada, regresando después á Córdoba, donde fijarán su residencia. Deseo una larga luna de miel á la simpática pareja.—CASTRO.

13 de Septiembre.

EL DOCTORADO DE DERECHO

La Gaceta publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La asignatura de Filosofía del Derecho se estudiará con carácter voluntario por los que aspiren al grado de doctor en la Facultad de Derecho.

Art. 2.º Con el propio carácter de voluntaria formará parte de dicho grado de doctor la de Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal.

Art. 3.º El doctorado en derecho comprenderá las asignaturas siguientes: Legislación comparada, Historia de la literatura jurídica española, Historia del Derecho internacional, Filosofía del Derecho y Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, con carácter necesario las tres primeras y obligatorio una de las dos últimas, á elección de los alumnos; entendiéndose que es indispensable, por consiguiente, la aprobación de una de éstas, además de las otras tres, para aspirar al referido grado.

Art. 4.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dotará las disposiciones oportunas para la aplicación de este decreto.

CAÑETE DE LAS TORRES

Procesión.—Fiestas religiosas.—Sermón.—Fuegos artificiales.—Toros.

Se han celebrado las fiestas que este pueblo dedica á su Patrona la Virgen del Campo, las cuales empezaron en la noche del 6 con el traslado, en procesión, de la imagen de dicha Virgen desde su santuario á la iglesia parroquial.

El 7 día hubo bonitos fuegos artificiales á cargo del acreditado pirotécnico señor Sánchez.

En la mañana del 8 se verificó una gran función religiosa, en la que el eloquente orador sagrado fray Fulgencio de Jesús, Carmelita descalzo, en un eloquente sermón, demostró á los fieles la grandeza de su Patrona.

Por la tarde fué trasladada de nuevo la imagen á su santuario.

El 9 hubo otra función religiosa, en la que volvió á ocupar la sagrada cátedra el Padre Carmelita citado.

¿Que si no hemos tenido toros? Si, señor; cuatro tardes nada menos, con ganado de labradores vecinos de esta, del que, á más de ser bravo, se han presentado hermosos ejemplares.

La cuadrilla, en la que no faltó un Don Tancredo, hizo de todo, simulando las suertes de banderillas y de muerte, sin que por fortuna ocurriera accidente alguno lamentable.

El público pasó un buen rato en estas juergas.—POLO.

13 Septiembre 1906.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 13 de Septiembre:

Gobierno civil.—Traslado de una circular del Delegado regio de Pósitos.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Registro fiscal de la Propiedad.—Anuncio de los días en que se constituirá la comisión de evaluación para abrir el juicio verbal en que haya de impugnarse la proporción establecida entre las superficies de los cultivos y sus calidades.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Priego que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el cuatrimestre actual.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de El Viso la matrícula de subsidio para el año próximo, y el de Santaella las cuentas municipales de 1902.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas por el de Córdoba hasta el 31 de Agosto último.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Agosto próximo pasado.

Juizados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de la finca que expresa; del de Calahorra encargando la captura de José Mar to Ginés, y de don Florentino Rodríguez Sánchez, comandante del regimiento infantería de Gravelinas, de guarnición en Badajoz, llamando á Gabriela Leo Serrano.

DESDE BELALCÁZAR

Han regresado á esta villa, de su excursión veraniega, don José de Cárdenas y Gallardo y su señora doña Paula Spinola Gómez, que han pasado una larga temporada en San Sebastián y otros puntos.

También llegó ayer de Portugal don Angel Delgado y Delgado.

Ha marchado á tomar las aguas de Marmolejo el digno señor Cura párroco de esta villa don Pedro Moreno Molina, á quien deseamos un completo restablecimiento de la enfermedad que le aqueja hace ya años, producida por el constante trabajo que su cargo le proporciona.—El Corresponsal.

13 de Septiembre.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 10 al 16 de Septiembre

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1'64
Idem idem sin hueso, kilo.	2'40
Ternera con hueso, kilo.	1'84
Idem sin hueso, kilo.	2'84
Idem de macho ó borrego, kilo.	1'48

Asociación Cordobesa de Caridad

Lista de las cantidades recaudadas por la junta del distrito sexto (parroquias de San Miguel, San Nicolás y San Juan), compuesta de los señores don Antonio Pineda de las Infantas, presidente; don Juan Díaz Moreno, vicepresidente; don Ricardo Illescas Alzate, tesorero; don Luis Jurguito, don Francisco Belmonte y don José de Rioja, vocales, y don Daniel Aguilera, secretario.

Donativos extraordinarios por una sola vez	
	Pts. Cts.
Suma anterior	381 50
D. Manuel de la Fuente Vargas	50
Total de donativos,	431 50

SUSCRIPCIÓN MENSUAL	
	Ptas. Cts.
Suma anterior	380 25
D. Victoria Molina	1
D. Marcelino Villalón	1 50
» Felipe Luna y Luna	1
» Bartolomé de Castro Escribano	1 50
» Rafael Márquez Rodríguez	1 50
Suma esta lista	386 75

Siguen recibiendo adhesiones en el domicilio del señor Presidente, calle Concepción.

(Se continuará.)

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados que han de comparecer ante esta Audiencia provincial el día doce de Noviembre próximo, á las doce, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del juzgado de instrucción de La Rambla, por el delito de robo, contra Francisco García Zafra y diez y nueve más.

Cabezas de familia

D. Juan Bautista Cabello Sánchez de Puerta, D. José Lovera Cabello, D. Juan Mehedano Rodríguez, D. Miguel Ortiz Arroyo, don Antonio León Moreno, don Tomás García Pérez, D. Francisco Alvarez Oeste, D. Fernando Oeste Luna, D. Rafael Oeste Marín, D. Francisco Gómez Padilla, D. Bartolomé Leguina Torres, D. Francisco López Moyano, D. Fernando Nieto Valdeolmar, don Antonio Castro Luque, D. Francisco Cabello Luque, D. José Galán Jiménez, D. Carlos Jurado Requena, D. Fernando Pino Muñoz, D. Pedro Sillero Raz y D. Nicolás Crespo Moreno.

Capacidades

D. Lucas Muñoz Castellano, D. Sebastián Jurado Mares, D. Alvaro Gómez del Rosal, D. Rafael López y López, D. Pedro Sánchez Puerta y Paz, D. Miguel Oana Galán, D. Francisco García Toajas, D. José López Serrano, D. Miguel Rodríguez Nieto, D. José Toro Serrano, D. Francisco Ruiz Carmona, D. Francisco Amayo Castellano, D. Francisco Jiménez Jiménez, don Francisco Moyano Alcántara, D. Juan Rafael Sevillano Luque y don José Alcaide Giraldo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Rafael González Fernández don Rafael Yusta Anohelerga, don Rafael Pavón Fernández y D. Romualdo Castro Alvarez.

Capacidades

D. Manuel Enriquez y D. Hermógenes Cortés.

D. RAFAEL LOPEZ AMIGO

En el tren expreso de Madrid fueron trasladados ayer á esta capital los restos de nuestro malogrado amigo el opulento banquero y copropietario del Gran Teatro, don Rafael López Amigo, fallecido en San Sebastián la noche del día diez del corriente á consecuencia de un ataque que repentinamente le privó de la existencia.

En las breves líneas que con este triste motivo dedicáramos el día 12 á la memoria del señor López Amigo, decíamos que el sentimiento que había causado en Córdoba aquella inesperada desgracia había sido general, y realmente, desde que ocurrió el infante suceso, las casas de los hermanos del finado se han visto visitadas por centenares de personas que expresaban la manifestación de su sentimiento por la irreparable pérdida sufrida.

Por telégrafo y por correo han recibido los señores de López Amigo multitud de pésames, y á este sentimiento general hay que añadir las imponentes manifestaciones que ayer presenciáramos.

Los andenes de la estación central de los ferrocarriles hallábanse invadidos por multitud de personas antes de la llegada del tren expreso, á pesar de que no se había hecho invitación para asistir al fúnebre acto.

En aquel lugar estaban las autoridades, representantes de las corporaciones oficiales, todo el personal de la casa banca de los señores Pedro López é hijos y numerosos amigos del finado.

A la hora reglamentaria llegó el expreso de Madrid con el furgón, convertido en espilla, que conducía desde San Sebastián los restos del señor López Amigo.

En el mismo tren vino hasta Alcolea la atribulada viuda doña María de los Angeles de Alvear, en unión de sus hijos, de su hermana política doña Dolores López, viuda de Sáiz y de su hija Paulina; de su hermana política doña Dolores Vázquez de la Plaza y Sans, de López, y del general don Clemente de Obregón, hermano político del finado, los cuales se dirigieron á la casa mortuoria, por la carretera, en carruaje cerrado.

Acompañando al cadáver llegaron hasta Córdoba su hermano don Pedro, que esperaba en Andújar, en unión de su esposa, y los hijos del difunto don Pedro, don Carlos y don Rafael.

Cumplidos los preceptos reglamentarios el presentado furgón fué abierto, y momentos después era trasladado el cadáver del señor López Amigo á la carroza fúnebre, servida á la Federica, y arrastrada por seis caballos empuñados, propiedad de la empresa «Nuestra Señora del Carmen.»

El personal de la casa del señor López Amigo practicó la cristiana obra de conducir los restos desde el furgón á la carroza fúnebre.

Los extremos del coche fúnebre ostentaban varias coronas con las dedicaciones siguientes:

«La Cámara de Comercio é Industria.»

«La dependencia, á su inolvidable jefe don Rafael López Amigo.»

«A nuestro inolvidable hermano Rafael.»

«Manuel García Lovera, propietario del Teatro Circo.»

«Su jardinero le dedica este reconocimiento.»

Además había otra corona de flores naturales, sin dedicatoria alguna.

Puesta en marcha la comitiva, el numeroso duelo acompañó al cadáver hasta la iglesia de Nuestra Señora de la Salud.

Presidían el duelo el alcalde don José García Martínez, en unión de los señores don Wilfredo de la Puente, conde de Portillo, y don Enrique Sáiz López, hermano político y sobrino del difunto; el gobernador militar excelentísimo señor general Muñoz Cobo; el jefe provincial del partido conservador excelentísimo señor don José Contreras

Carmona; el director de la Sucursal del Banco, don Ramiro Gil Delgado; el presidente de la Cámara de Comercio ilustrísimo señor don Carlos Carbonell; el Delegado de Hacienda, Itmo. señor don Francisco Rivas Moreno; el ingeniero jefe de Minas, don Alfredo de Madrid-Dávila; don Enrique de Alvear y don Francisco Ribó.

Larga fila de carruajes cerraba la fúnebre comitiva que acompañó al cadáver del señor López Amigo hasta el cementerio, en donde el personal de su casa, repitiendo lo hecho en la estación, trasladó el ataúd desde el coche fúnebre hasta la espilla.

**

Designada la iglesia de San Pablo para la celebración de los funerales, de común acuerdo entre el Rector de la parroquia de San Andrés y la familia del finado, en consideración á lo próximo que están la parroquia y la casa mortuoria, poco después de las cuatro y media de la tarde dió principio la fúnebre sermón, oyéndose los primeros acordes del invitatorio, oficiado por la orquesta dirigida por don Angel García Reuelto, quien, como sus demás compañeros, asistía desinteresadamente al luctuoso acto, testimoniando de este modo la gratitud y consideración debidas á la memoria del copropietario del Gran Teatro señor López Amigo.

A dicha hora el comercio todo, sin distinción de clases, cerró sus establecimientos, rindiendo un póstumo tributo de respetuosa consideración al compañero y al amigo.

Ante la tumba, simulada al pie del suntuoso estafelco levantado en el centro de la espilla mayor, el Clero de todas las parroquias de la capital, con cruz alzada, cantó un responso en sufragio por el alma del difunto.

Las tres naves del estenso templo eran insuficientes para que tuviera cabida la multitud de personas que en representación de todas las clases de la sociedad habían concurrido al fúnebre acto.

En la presidencia del duelo figuraban los señores don José Sanmartín, gobernador civil; don Diego Muñoz Cobo, gobernador militar; don Manuel González López, presidente de la Diputación; don Bartolomé Rodríguez, gobernador eclesiástico; don José García Martínez, alcalde presidente del Ayuntamiento; don Eduardo Urbarrí, presidente de la Audiencia; don Francisco Rivas Moreno, Delegado de Hacienda; don Carlos Carbonell, presidente de la Cámara de Comercio; don Ramiro Gil Delgado, director de la Sucursal del Banco de España; don Alfredo de Madrid-Dávila, ingeniero jefe de Minas; don Enrique de Alvear; don Francisco Ribó; don Wilfredo de la Puente, Conde de Portillo; don Manuel Cortés; el general don Clemente de Obregón de los Ríos; don Angel Izazal, ingeniero jefe de Minas de la Jefatura de Sevilla; el Canónigo don Manuel Enriquez y Rivas; don Enrique Sáiz López, teniente de ingenieros, sobrino del finado; don Rafael Jiménez Amigo; el Conde de Torres Cabrera, y don Ramón Ceballos Sampedro, director del Instituto general y técnico.

Cuando terminaron los póstimos cantos de los salmos, que fueron acompañados por el armonium, salió el fúnebre cortejo de la real iglesia de San Pablo, dirigiéndose al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

De la carroza fúnebre que había prestado servicio en el acto de la mañana, pendían seis cintas, que llevaron don José Sánchez Muñoz, vicepresidente de Francia; don Antonio Pineda de las Infantas; don José María Cadenas; don Diego Serrano Rodríguez, en representación de la Cámara de Comercio; don Rafael González López, por la dependencia de la casa, y don Celso Pórras Marín, del comercio.

Precedida de las cruces y clero parroquiales y seguida de más de cien carruajes, continuó la comitiva con dirección al campo santo, en donde el cadáver del señor López Amigo recibió cristiana sepultura en pacífica familiar.

El acto de ayer tarde, que legadamente dejamos descrito, tuvo el carácter de imponente manifestación de duelo. Córdoba se ha asociado en esta triste ocasión al sentimiento de una respetable familia que nuevamente viste de luto.

La honradez del señor López Amigo y sus buenas obras inspiran en estos días demostraciones de gratitud y de sentimiento á los que le han sobrevivido.

En tierra sagrada está ya el cadáver del hombre laborioso que dedicó su existencia al trabajo que dignifica.

Los homenajes de ayer honran su memoria y mitigan en parte el dolor de los que viven.

En el borde de su sepulcro están los recuerdos de su laboriosidad y de su honrada historia; en el fondo sus restos, pobres como los de todos los mortales.

El alma pide los sufragios de los que fueron sus amigos, pues de esta manera demostrarán ante Dios su gratitud por los beneficios que á aquel recibieron.

El DIARIO DE CÓRDOBA reitera á la respetable familia del señor López Amigo los sentimientos de su pésame.

GACETILLAS

—Fiesta religiosa.—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores la solemne fiesta que anualmente dedica á su Titular el Colegio de Procuradores de Córdoba. El sermón estará á cargo del doctor don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor y Vicario general de esta diócesis.

—Nombramiento.—Ha sido nombrado administrador de Hacienda de esta provincia don Atilano Nájera de Couto.

—Teatro Circo.—Esta noche hará su debut en el Teatro Circo del Gran Capitan la primera triple cómica Teresa Calvo y la característica doña Juan Sanz.

—Inauguración.—A petición de muchos interesados, la Dirección de la Escuela Superior Francesa ha decidido inaugurar las clases especiales para dependientes de comercio el día 1.º de Octubre próximo, en lugar del 15 de Septiembre.

—Bautizo.—En la iglesia parroquial de San Miguel se fueron celebradas anteayer las aguas del bautizo á la niña dada á luz recientemente por la digna esposa de don José Sanmartín, Gobernador civil de esta provincia. Impusieron á la recién nacida los nombres de Angeles María del Carmen, actuaron de padrinos don José Alvaro Sanmartín y la bella señorita Angeles Alvarez de la Campa, sobrinos primero del padre y hermana la segunda de la madre de la neófita. Al acto concurrieron las personas de la mediata familia del señor Sanmartín.

—Comunión general.—La anunciada para mañana, último día de la semana en el santuario de nuestra Señora de la Fuensanta, será á las seis, y á las siete como dice la convocatoria.

—Cambio de hora.—Desde el lunes próximo, 17 del que rige, las horas de despacho en las oficinas municipales serán desde las once de la mañana á las cuatro de la tarde.

—Ruego.—Los dueños de las fincas de olivar de este término se lo dirán muy respetuoso, por nuestra mediación, al señor Gobernador, con el fin de que adopte las oportunas medidas para que los algarines no hagan la cosección de las aceitunas de verdad obligándose, ante el temor de que les lleven, á recoger el fruto antes que se complete el sazón.

—Devolución.—Por Real orden ha dispuesto que le sean devueltas don Vicente Membrillera Baldrá 1.500 pesetas que depositó en la Dirección de Hacienda de esta provincia para redimirse del servicio militar activo.

—Matrícula.—La matrícula para las clases de idiomas Francés é Inglés establecidas en el Oratorio de la Amistad, está abierta en la secretaría de dicha sociedad. Las clases empezarán el primero de Octubre próximo, y se enseñarán unas especiales para los socios que deseen principiar el estudio de dichos idiomas.

—Defunción.—Ha fallecido en la ciudad de Priego don Juan Bautista Madrid y Osorio, persona muy estimada y conocida en aquella localidad, el padre político de nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Juan de Viguera y Espajo Sanvedra. Á quienes amamos nos sentimos pésame como á su preciosa familia.

—De vaje.—Ha salido para Madrid después de haber permanecido unos días entre nosotros, el Director general de la importante compañía inglesa de seguros «La Western», Mr. Alfred E. Vilesid, á quien representa en Córdoba y su provincia nuestro estimado amigo don Antonio Lara Ocaña.

—Pensión.—Se han dado órdenes para que sea abonada en Córdoba la pensión que disfrutaba doña Rosa Sánchez Baust, huérfana del primer sargento de la guardia civil don Vito Sánchez.

—Incendio.—Hace varios días se declaró un incendio en la finca llamada «Laderas del Castillo de la Florida» del término de Almodóvar del Río. El fuego, que se supone casual, destruyó seis faenas de tierra de monte bravo, ocasionando pérdidas de poca importancia.

—Las máquinas «Singer».—En la época de El Heraldo de la Industria en su número correspondiente al 30 de Agosto último, publicamos un artículo llamado Cartas de un rural. La Industria la Agricultura, original del señor

que viudo de Casa Pacheco, trabajo del que reproducimos las siguientes líneas: «La máquina de coser «Singer» se ha propagado tanto en España por que la casa constructora tiene en todas las capitales de provincia, y en muchos cascos de partido judicial, encargados de venderlas y repararlas en caso de descomposición.» Del párrafo anterior se deduce que el éxito de las máquinas «Singer» y su gran desarrollo se deben tanto a su buena construcción como a las lecciones que para aprender a coser se dan en las casas. En la exposición de esta ciudad en esta capital hemos visto tablas en esta capital hemos visto tablas en esta capital hemos visto tablas en esta capital...

MAQUINA DE PLISAR

En el establecimiento de **SANCHEZ HERMANOS, DUQUE DE HOR NACHUELOS NUM. 12.** se plisan toda clase de géneros para faldas, cuerpos y abrigos de señora, en las formas Victoria, Sol y Acordeón. Como fin de temporada se realizan todos los artículos de verano con gran rebaja de precios.

EL DOLOR DE MUELAS

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la tan renombrada **ANTI-KAMNIA DENTAL LUQUE** Precio del tubo, UNA PESETA, en todas las Farmacias y Droguerías. ¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 30, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.

COMPRESOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

fradía del Rosario establecida en la iglesia de Padres dominicos (San Agustín) la piadosa devoción de los quince sábados del Rosario. —En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) tendrá mañana, como tercer domingo del mes, la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión a las siete, y por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, corona, letanía cantada, sermón a cargo de un Padre de la Comunidad, finalizando con la reserva y responso.

—**Detención.**—La guardia civil del puesto de Almodóvar del Río ha detenido a un sujeto reclamado por la autoridad judicial de aquel partido.

—**Caballerías.**—En el cortijo llamado «Salinas» del término de Castro del Río, se han aparecido dos mulos sin dueño, que han sido entregados a la guardia civil.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos —Como por encanto, dice una madre de familia, quedan curados mis hijos de golpes, caídas, cortaduras e inflamación de abejas menores, con el maravilloso «Extracto doble y el ungüento» de Hamsmelis del Dr. C. C. Bristol. No podemos poseernos sin él. 11

Somatose

Estimula en alto grado el apetito. —**Dinero.**—Unica casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza». Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abalorios y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche: los días festivos se cierra a la una. «Los Fortuna». Santa Victoria, 8.

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Laboradores, ganaderos y abastecedoras de carnes. Precios al público del 10 al 16 de Septiembre

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á	1 64
Idem id., sin hueso, á	2 40
Idem de ternera, con hueso, á	1 84
Idem id., sin hueso, á	2 84
Idem de macho á	1 48
Idem de borrego á	1 48

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Nicomedes, mártir. —**MARSA.**—Los Dolores gloriosos de nuestra Señora, San Cornelio, papa, y compañeros mártires.

FORO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio por sus padres los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeflores.

AYE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Tránsito, en la iglesia de San Basilio. —Mañana a nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de Santa Ana.

—Hoy octavo día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta celebran a tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario, extramuros de esta ciudad, dando principio a las seis y media de la tarde, con exposición del Santo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón que predicará el doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.

Mañana se celebrarán dos fiestas en honor de la Santísima Virgen: la primera, a las nueve, sin sermón, costada por don Carlos Barcia y Barbero, y la segunda, a las diez, sin sermón, costada por don Antonio A. Morales y señora.

—Hoy, a las seis y media de la tarde, en la iglesia del Hospital de San Jacinto, cuarto día de la solemne novena dedicada a los Dolores gloriosos de nuestra Señora. Predicará el R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy a las cuatro y media de la tarde, tendrán lugar los ejercicios del santo hábito los primeros noventa días de este Noviciado, que son el Presbítero Manuel Vázquez y Ariza y el joven cordobés don Manuel Vázquez y Ariza, en cuyo acto dirigirá la palabra divina el R. P. Estanislao de la Virgen.

—Hoy, después de oraciones, celebrará la Co-

—**Adoración Nocturna.**—La Vigilia que celebrará en la Real iglesia de San Pablo el 4.º turno «Divino Niño Jesús», la noche del 15 al 16, será aplicada por la intención de don Galo Hernández y señora.

IX aniversario. Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Esteban Tarradas Oliver (q. e. p. d.) Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

LA SEÑORA **Doña R. Laeta Pel ez y Navarro** V UDA DE TORTOSA *Ha fallecido el día 14 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos*

Sus desconsolados hijos don José doña Pilar y doña Concepción Tortosa y Teller; hijas políticas doña Antonia Robles y doña Antonia Ana Giménez; nietos don Miguel, don Antonio, don Ángel, doña María de la Bella y doña María Sal mé Tortosa y Robles; nietas políticas, bisnietas y demás parientes de la finada

Q. E. P. D. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su ama se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la parroquia de San Juan, por cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

30 PESETAS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mía, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, plaza de San Miguel, 1 B, Barcelona.

SE ARRIENDA desde San Miguel la finca llamada «El Alamillo», del término de Ecija y próxima á Palma del Río, compuesta de olivar, tierra calma y dehesa. Informarán en la misma finca.

Oriundo de Egipto, «Reseda»,

A DOS PESETAS cintas moaré, anchas, para carteras de toreros, las venden en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, primera casa en novedades, la que más surtido tiene y la que realmente vende más barato.

Se arriendan desde San Miguel las dehesas llamadas de «Casa Blanca», todas reunidas, con buenos aguaderos, recorridas en toda su extensión por el arroyo llamado «Coromé». Para tratar con su dueño, don Bernardo Francés, en Montoro.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

PARA BANARSE EN LA ESTRELLA Málaga Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido de toda España. Temporada oficial desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Médico Director: D. JOSE IMPELLITIERI.

Amador Moreno SASTRE

Calle García Lovera **Café y Restaurant La Perla** Helados para hoy.—Mantecado, Almendra y Limón. Se sirven a domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez CALLE DE BOIL (antes Morillos)—Plato del día para hoy.—Conejos estofados.

Espectáculos

TEATRO CIRCO Compañía cómico-lírica bajo la dirección de don Casimiro Ortas.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY Primera sección, a las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El puñal de rosas*. Segunda sección, a las nueve y media.—Debut de la triple cómica señorita Calvo.—La zarzuela en un acto, *El terrible Pérex*. Tercera sección, a las diez y media.—Debut de la actriz de carácter señora Sanz.—La zarzuela en un acto, *El barbero de Sevilla*. Cuarta sección, a las once y media.—La zarzuela en un acto, *La gitana blanca*. PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de grada, 0'20.

Per Telégrafo

Embajador

Madrid 14, 4 t. Comunican de San Sebastián que el señor Ojeda ha sido nombrado Embajador de España en el Vaticano.

Desafío

Madrid 14, 4'15 t. Se supone que el desafío pendiente entre el general Linares y Rodrigo Soriano se ha efectuado hoy, a las doce de la mañana, entre Torrejón de Ardoz y Alcalá de Henares. Hay gran expectación por ignorarse en absoluto los detalles del lance.

La cuestión Linares-Soriano

Madrid 14, 4'45 t. Se asegura que en el desafío de los señores Linares y Soriano cada uno hizo cuatro disparos de pistola. Soriano disparó todas las veces al aire; Linares apuntó tres, fallándole, y la cuarta tiró al aire diciendo que puesto que su contendiente disparaba de aquel modo, él no podía tirarle.

Un ardido

Madrid 14, 7'10 n. En Barcelona es general la creencia de que las noticias referentes a próximos levantamientos carlistas las propalan estos para que baja la bolsa, con el fin de resarcirse de las pérdidas que sufrieron en Abril último a causa de haberles recogido la policía las armas que habían comprado.

Noticias de Cuba

Madrid 14, 7'20 n. Desde la Habana telegrafían a Londres que los rebeldes han destruido cuatro importantes refineras y que están ultimando los preparativos para atacar a la Habana. Una partida numerosa se ha apoderado de Santa Clara. En la provincia de Santiago crece la insurrección. Los insurrectos son dueños de la mayoría de las comunicaciones. Los despachos añaden que una señora llamada Clara Santos, esposa de un rico hacendado, capitanea una partida que ha derrotado varias veces a los gubernamentales.

La Western

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y MARITIMOS FUNDADA EN 1851. Oficinas principales: TORONTO (CANADÁ) Y LONDRES. Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES. Establecida legalmente en España. Capital desembolsado. Ptas. 11.500.000. Fondos de reserva. 11.088.900. Total de garantías. 22.588.900. Primas cobradas, ptas. 25.880.000. Siniestros pagados, ptas. 269.020.450. Sencursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILIESID. Subdirector para la provincia: D. Antonio Lara Casas, Librería 16. Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Circular laudable Muy pronto se publicará una circular contra el uso de armas blancas, principalmente navajas.

La tributación Madrid 14, 7'50 n. Durante el primer semestre del año actual, la tributación general ha tenido un aumento de treinta y nueve millones, comparándola con la del año último.

Comisión Ha sido nombrada la comisión que entenderá en el convenio comercial con Francia. Presídela el señor Gullón.

Valores públicos Madrid 14, 5'15 t. 4 por 100 interior, 81'85.—5 por 100 amortizable, 100'50.—Banco de España, 434'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Cheque vista París, 11'10.—Idem Londres, 27'98.

La insurrección en Cuba Madrid 14, 8'25 n. Según las últimas noticias que se reciben de la Habana, un destacamento americano ha desembarcado cerca de Cienfuegos. Los insurrectos han sitiado dicha población, destrozando varios edificios.

El Estado Mayor de Washington prepara, para caso de necesidad, un plan de ocupación total de Cuba por los americanos.

Firma Madrid 14, 8'40 n. Comunican de San Sebastián que Su Majestad el Rey ha firmado una extensa combinación de Magistrados; el nombramiento de don Julio Arellano para el cargo de Subsecretario del ministerio de Estado y las jubilaciones de varios ministros del Tribunal de Cuentas.

Memoria

Madrid 14, 9 n. La Memoria que leerá el Fiscal del Tribunal Supremo en la apertura de los Tribunales, que se celebrará mañana, expresa el sentimiento de todo el Ministerio público por el atentado contra los Reyes.

Consigna el espantable aumento de la criminalidad en España y ofrece al Gobierno una medida para remediarlo. El Fiscal, refiriéndose a Barcelona, aduce el hecho de que desde que se publicó la Ley de las jurisdicciones no se incoan causas por delitos contra la Patria.

Lamenta el desarrollo del anarquismo en Bilbao y considera que el socialismo se convierte allí en anarquismo por la fuerza seria organizada.

Señala el comunismo en Zamora y el noble auxilio que la prensa presta a los Tribunales, como ocurre en Asturias con el matonismo, donde la reacción del Jurado obedece a las campañas periodísticas.

Resalta la falta de personal para despachar los asuntos, como ocurre

en la Audiencia de Oviedo, donde se demoran dos y tres años.

Elogia a la Diputación y al Ayuntamiento de Barcelona por el interés demostrado en terminar el Palacio de Justicia.

Demuestra el aspecto subjetivo del proceso criminal y comprende que ha mejorado visiblemente el Jurado.

La Memoria contiene una estadística de las causas pendientes en Audiencias y Juzgados el 1.º de Julio de 1905; las incoadas hasta el 30 de Junio de 1906, y las que había en tramitación en 1.º de Julio último, que hacen un total de 44.371 causas.

El mayor número corresponde a Madrid y el menor a Vitoria.

En la mayor cifra de los delitos contra la propiedad figuran Madrid, Sevilla, Málaga, Avila, Córdoba, Jaén, Valencia, Granada y Zaragoza.

En la menor por quebrantamiento de condena en los delitos contra las personas figuran Madrid, Barcelona, Cádiz, Granada, Málaga, Sevilla, Oviedo y Murcia.

La cuestión Soriano-Linares

Madrid 14, 10 n. El tema de todas las conversaciones ha sido hoy el duelo entre Soriano y el general Linares.

Este llegó a Alcalá en las primeras horas de la mañana, trasladándose a una finca particular, donde se verificó el lance.

La benemérita adoptó grandes precauciones, que resultaron infructuosas. Con este motivo han circulado alarmantes rumores.

El general Linares ha regresado a Barcelona.

Varias noticias

Se ha ordenado reconstruir los monumentos de Toledo.

Comunican de San Sebastián que el general López Dominguez regresará a Madrid el domingo próximo con objeto de celebrar varios Consejos para no retrasar la apertura de las Cortes.

Madrid 15, 2'15 m. Dicen de Barcelona que los lerrouxistas, oyendo a unos ciegos cantar contra Lerroux, les abofetearon, rompiéndoles los instrumentos.

Un redactor de «El Liberal» ha enviado los padrinos al director de «La Tralla», por una cuestión suscitada con motivo de la condena de Manaut.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Incendio

A la una de la madrugada de hoy se declaró un incendio en el establecimiento de comestibles situado en la calle Rivas y Palma, núm. 2, esquina a la de Montero, propiedad de don Francisco Tamajón.

El establecimiento quedó destruido por las llamas. Al lugar del suceso acudieron todas las autoridades.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR **DON JOSÉ FERNANDEZ VASALLO** Falleció el día 15 de Septiembre de 1905

Las misas que se celebren en dicho día en las iglesias de San Pedro Alcántara y Jesús Crucificado y en la parroquia de San Juan (Trinidad) por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.) Su viuda é hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispos de Sevilla, Zaragoza y Granada; Obispos de Madrid, Córdoba, Ciudad Real, Cañarias, Badajoz, Salamanca, Huesca y Pamplona han concedido cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cualquier acto de piedad ó devoción que ejercieren en sufragio por el alma de dicho señor.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
 Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
 Córdoba.. : Ayuntamiento, 14 y 16.
 Baena.. : Calzada, 15.
 Montilla.. : Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 Lucena.. : Cánovas, 1.
 Priego.. : Mesones, 13.
 Pozoblanco.. : Jesús, 3.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO—

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.—Entrada libre en la fábrica.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC., ETC. SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirijirse á

DON JUAN GAVILAN

Jovellanos, 5, principal.—MADRID

Director de las oficinas técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al delegado de la Sociedad Anónima CROS

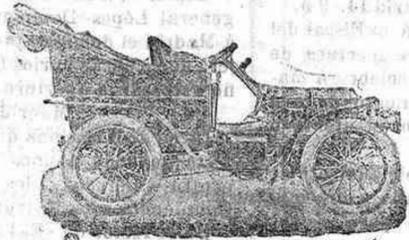
Avenida de Cervantes, 16.—Córdoba

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

ALMACENES DE S. ANTONIO

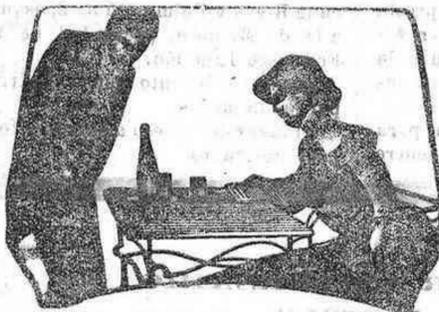
con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril. Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler. Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico interés del 4 1/2 por 100 anual. Para más detalles dirijirse á los señores CARBONELL Y COMP.^{IA}—CORDOBA



AUTOMÓVILES "MOTOBLOC," Sociedad anónima.—Burdeos.

Los más apropiados para las carreteras de España.—Coches de 8 1/2 á 25 1/2 caballos con motores de 2 y 4 cilindros.—Carrocerías accesorias, grasas, etc. Precios muy reducidos.—Muchas referencias de compradores. Agencia del Sur en Sevilla, calle Rafael Calvo, núm. 5. Mecánicos expertos á disposición de los compradores.

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídase en

NOTRIAS Y RESTAURANT

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA SRES. MARQUEZ Y URBANO ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido, por la bondad de los productos que emplea en su fabricación FEDERICO PRETEL Cristóbal Colón, 52 (Los Tejares).—CORDOBA Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balastradas y todo lo concerniente á este ramo. Especialidad en pavimentos de iglesias, cafés, cuartos y aceras. Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen. Depósito de cemento de la renombrada casa Lafarge y de otras clases.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.



Tónico Oriental

PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea EL CABELLO Y LA BARBA.



Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende en Córdoba, Farmacia de D. Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

ESTOMACALINA

ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTOMAGO e INTENTINOS. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los célebres más EMINENTES. Después de usar los demás preparados toma la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
 Realejo 99.
 San Fernando, 38.
 Ambrosio de Morales, 9.
 Carniceros, núm. 7.
 Para precio y condiciones, en la calle Lerados, 18.

Pastos.—Se arriendan los pastos y rastros, desde San Miguel próximo hasta igual día de 1907, de los cortijos «Suerte Alta», «Bado-Jaén» y «Donadio», en término de Baena. Para tratar con don Manuel Amo, Administrador del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, Torres Cabrera, núm. 13. 10—2

Desde el día se arrienda el piso principal casa Cardenal González 129; tiene tres balcones frente al Triunfo. Llave y condiciones Osario 8. 46

Se vende un hermoso plátano en la calleja Azonías, núm. 6. 4—4

Se vende leña de castaño y de pino á 20 céntimos la arropa; por carradas á 15 pesetas, en la tonelería de Torrent hermanos, plaza de Colón, frente á la Torre Malmuerta. 15—3

Se vende la bellota de Calamón bajo, con abundantes aguaderos y distante de la estación férrea de Posadas unos tres kilómetros. Para tratar, con don Francisco Pérez, en Almodóvar del Río. 30—25

Traspaso.—Por tener que ausentarse su dueño se hace del establecimiento de comestibles de la calle Cardenal González, núm. 64. En el mismo darán razón. 4

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso bajo, de nueva construcción é independiente, en la calle Avenida de Cervantes (antes Carrera de la Estación) núm. 12, duplicado. Para tratar, Cristóbal Colón, 48. 10—4

EMPLEADOS DE OFICINA.—Hacen falta en la calle de José Rey, núm. 18. 5—5

Se hace almoneda de un estrado antiguo, en muy buen estado, mesa, un cochecito pequeño, una cuna, forma moderna, baul mundo, láminas propia de patio y comedor, con paisajes variados, cuadros de lienzo, pintura regular, todo en precios arreglados. Calle de las Parras, 13. 3—3

Se vende la casa núm. 50 de la calle San Fernando. También se vende un carro enganchado con una caballera menor y un magnífico transparente. Para tratar, plaza del Ángel, núm. 1. 10—8

Se desea comprar una finca pequeña que esté situada en la falda de la sierra de este término y próxima á la capital. Dirijirse ofertas y precio á don José Martínez Jiménez, Letrados, 24, Córdoba. 5—1

Ocasión.—Se venden los efectos siguientes: un todoito, escopeta de fuego central de dos cañones calibre 12, Historia de España por Lafuente, Historia general de la Masonería y obras de Quevedo. Darán razón, Santa Victoria, 8. 1

Se venden melones finos, buenos á confianza, á 5, 6 y 8 reales, según su tamaño, San Francisco, 32, esquina á la calle de Armas, puesto de frutas. 5—1

Se vende una cama de hierro con colchón de muelles y un ascor para moqueto y un cerneror para harina, Valladares, núm. 16. 2—1

Melones.—Se venden á seis reales arroba en la calle Gutiérrez de los Ríos, casa de don Pedro Pablos. 1—1

Se vende un aparato destilador de 20 litros de carga; es de cobre la caldera y el depósito de agua. Para verlo y tratar, calle de Isaac Peral, núm. 3, principal. 5—1

Se hace almoneda de una buena cómoda de álamo blanco, en la calle de San Pablo, farmacia del Licenciado Montilla. 5—1

Arrendamiento.—Se hace de la finca nombrada «El Aguadillo», término y campiña de Córdoba, de donde dista 7 kilómetros, contigua á la carretera de Sevilla, con casa de labor, cercada en su casi totalidad por el río Guadajoz, con extensos sotos y tierras propias para pasto y labor. Para saber el precio y condiciones pueden dirigirse á Montilla á don Juan Mariano Algaba. 8—8

A LAS CLASES PASIVAS.—Don Eduardo Toro y Loreto, Procurador de este Colegio, calle Juan Rufo, núm. 19, apoderado de algunos señores pensionistas, lo pone en conocimiento de todos los señores pasivos que representaba el difunto don Juan Carmoza (q. e. p. d.) por si tienen á bien utilizar sus servicios. 6—3

Desde San Miguel se traspasa el cortijo Fuente Amers, concedido por Fontanera, término de Cañete de las Torres. Para tratar de las condiciones, en Bujalance, calle Monja núm. 16. 10—3

Bordadora.—Se hacen toda clase de bordados y se confecciona ropa interior de señora y caballero á precios económicos. Judíos, número 6. 4—3

INGENIEROS AGRÓNOMOS
 Preparación para el ingreso en dicha Escuela en la antigua Academia, calle del Prado, 10, 3.º, Madrid. Pídanse informes y reglamentos al Director, D. N. de Bolomburu.

ALUMBRADO ELECTRICO

Completo surtido en maquinaria para instalaciones. Representantes: J. A. CONSTANT Y C.^{IA}—Calle de Pedro López (frente al 28.)

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR. Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS EN

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite. Plaza de Colón, n.º 7.—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera



Múltiples casos han demostrado que el

NEFRION ALFAGEME cura radicalmente por antiguas que sean las Cistitis y Catarro de la vejiga

Expulsa los calculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consúltese por correo al autor.



GRANDES ALMACENES DE PIANOS E INSTRUMENTOS

DE LAS MEJORES MARCAS DEL MUNDO

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—ALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AFINACIONES

HIJO DE SÁNCHEZ GAMA, LERMA Y C.^{IA}

(S. E. C.) CALLE GONDOMAR.—CASA FUNDADA EN 1880

CÓRDOBA

Única en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.—Pianos construcción Norte-americana desde 25 pesetas mensuales y garantizados por tiempo ilimitado.—Pianos y armonios de las mejores marcas nacionales y extranjeras á precios de fábrica.—Instrumentos para banda y orquesta.—Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.—Gran existencia de música religiosa.—Aparatos automáticos para tocar el piano por medio de pedales, los mejores que se conocen.—Gramophones de la Compañía francesa desde 80 pesetas y discos impresionados para los mismos por los mejores artistas del mundo. Es la mejor máquina parlante.—Volver por automático de hojas de música.—Pianos á cuerdas cruzadas último sistema.—Exportación á provincias.—Pídanse catálogos y notas de precios. Apartado de Correos, núm. 17.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA